Generated by Foxit PDF Creator © Foxit Software
http://www.foxitsoftware.com For evaluation only.

Municipalidad de Capitán Miranda
Intendencia Municipal

BICENTENARIO 1811-2011

Resolución I. M. Nº 1155/2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION PARA LA "CONSTRUCCION DE CASETAS PARA PARADAS DE OMNIBUS", CORRESPONDIENTE AL LLAMADO POR CONTRATACION DIRECTA Nº 22/2011, ID 224.037.-

Capitán Miranda, 07 de Diciembre de 2.011.-

VISTO: El proceso de Contratación correspondiente al Llamado por Contratación Directa **Nº 22/2011, ID 224.037**, para **"CONSTRUCCION DE CASETAS PARA PARADAS DE OMNIBUS", en el distrito de Capitán Miranda**, y;

***CONSIDERANDO*: Que,** La Unidad Operativa de Contrataciones ha realizado el proceso de contratación establecidos en la Ley 2051/03 y decretos reglamentarios para dicha adjudicación, mediante la modalidad de Contratación Directa, y;

Que, teniendo a la vista el dictamen del Asesor Jurídico y el Acta de Evaluación emitido por la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Municipalidad se constata que dentro del referido proceso relacionado a **"CONSTRUCCION DE CASETAS PARA PARADAS DE OMNIBUS", en el distrito de Capitán Miranda,** el Señor **WILFRIDO SCHOLLER,** la única oferta presentada y siendo que la misma ha ofertado los objetos sujetos a contratación en las condiciones técnicas solicitadas así como el valor el cual se adecua a la disponibilidad presupuestaria conforme consta en el acta de apertura de sobres y las documentaciones presentadas por la oferente, por lo que corresponde la misma sea adjudicada con el contrato por el total, por un monto global de ***Gs. 29.562.610.– (Guaraníes veinte y nueve millones quinientos sesenta y dos mil seiscientos diez)*** IVA incluido.----------

POR TANTO, Y DE CONFORMIDAD A LO PRECEDENTEMENTE EXPUESTO, LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE CAPITÁN MIRANDA,

RESUELVE:

Art. 1°.– ADJUDICAR el contrato de provisión de **"CONSTRUCCION DE CASETAS PARA PARADAS DE OMNIBUS", en el distrito de Capitán Miranda,** conforme a las especificaciones técnicas contenidas en el llamado y en la oferta presentada por el Señor **WILFRIDO SCHOLLER** por un valor global de ***Gs. 29.562.610.– (Guaraníes veinte y nueve millones quinientos sesenta y dos mil seiscientos diez)*** IVA incluido.----------

ART. 2º SUSCRIBIR el contrato con los adjudicatarios de acuerdo a las especificaciones técnicas previstas en la invitación y los Anexos presentados por las mismas, en los plazos establecidos en la Ley 2051/03 y decretos reglamentarios.----------

ART. 3º COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Lic. Lidia M. Berestovoy S.
Secretaria Municipal

Basilio Gura
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE CAPITAN MIRANDA SECRETARIA GRAL.

MUNICIPALIDAD DE CAPITAN MIRANDA INTENDENCIA